

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTOCOLO FUNDACAMP

Requisitos previos de la participación en el campamento a las familias y participantes

- Para participar en el campamento, todas las familias deberán aceptar una declaración responsable, donde garanticen que la salud del niño/a durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire. Además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología.
- En el caso que durante el transcurso de la actividad se declarara un caso de contagio en la unidad familiar de un participante o el participante haya estado en contacto estrecho con un positivo, se comunicará directamente a la empresa organizadora.
- Las familias se comprometen a tomar la temperatura en sus casas antes de asistir al campamento por las mañanas, como medida de protección.
- Los participantes mayores de 6 años (se contemplan algunas excepciones, como los niños con dificultad respiratoria o aquellas con discapacidad o dependencia a las que su uso pueda resultar perjudicial), deberán traer sus mascarillas marcadas con su nombre, que serán de uso obligatorio, salvo para la realización de las actividades deportivas que no sean de contacto y en las que se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5- 2 metros. Se recomienda el uso de mascarilla en los menores de 6 años.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Limpieza y desinfección de las instalaciones:

1. Limpieza diaria de zonas comunes, entrada principal, vestíbulos, aulas, baños 6 veces al día y vestuarios, barandillas, tiradores de las puertas, pulsadores, mesas y superficies compartidas por el equipo de limpieza con los productos de limpieza recomendados por las autoridades sanitarias y de acuerdo a las fichas de seguridad, respetando su dosificación.
2. Priorización siempre de actividades al aire libre y ventilación diaria y permanente de las zonas cerradas.
3. Colocación de papeleras con pedal y tapa para desechar pañuelos y mascarillas.

Protección personal:

4. Si el niño/niña presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 durante el campamento, se aplicará el protocolo de contagio (Ver pág. 3)
5. Mantener la distancia interpersonal en todas las actividades en las que sea posible.
6. La mascarilla será de uso obligatorio para los mayores de 6 años y recomendable para los menores de esta edad.
7. Distribución de dispensadores de gel hidroalcohólico para el uso de todos los usuarios.
8. Se iniciará el campamento con una charla informativa, por parte del equipo de coordinación y monitores/as, a los/as menores sobre como cumplir las medidas de seguridad vigentes. Haciendo especial hincapié en la responsabilidad individual y las normas de higiene y convivencia. Esta formación será continuada y será parte transversal de todo el programa, dedicando diariamente un tiempo a esta causa en actividades o dinámicas.
9. Utilización de los aseos controlada por los monitores responsables.
10. No se realizarán actividades que impliquen compartir comida, coger objetos con la boca o similar. No se permitirá el uso libre de las fuentes de agua por los participantes.
11. Comedor:
 - a) Los niños comerán manteniendo distanciamiento entre las mesas, dejando un espacio libre entre cada niño.
 - b) El servicio se realizará en bandejas individuales para cada menor.
12. El personal irá equipado con los EPIS reglamentarios, mascarilla quirúrgica y guantes en el caso que sea necesario: contacto con las mucosas de los niños, etc.
13. El personal de monitores, coordinadores y voluntarios recibirá una formación previa sobre las medidas de seguridad COVID '19, además de las formaciones habituales en primeros auxilios.

Atención al cliente:

1. Gel hidroalcohólico a disposición de los clientes, se les animará a que lo utilicen cuando accedan a la oficina.
2. En medida de lo posible se priorizará la atención telefónica y por email para la contratación de los servicios.
3. Se evitará en la medida de lo posible, la entrega al cliente de presupuestos en papel, se enviarán por correo electrónico.
4. Se priorizará cobros mediante TPV o transferencia.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS Y CONFIRMACIÓN DE CONTAGIO

En la situación actual de transmisión comunitaria, todas las personas con síntomas de infección respiratoria (tos o fiebre o dificultad para respirar) son casos posibles. Los casos posibles deben ser inmediatamente identificados en el campamento y remitidos a su domicilio con recomendación de que contacten con el teléfono de atención de la CC.AA. para recibir instrucciones.

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

Ante la aparición de síntomas antes del inicio de la jornada del campamento, el niño/a debe quedarse en casa y contactar con el teléfono de atención habilitado para recibir instrucciones. No se debe acudir al campamento con síntomas sugestivos de infección respiratoria.

Si en el control de acceso al campamento en el que se toma la temperatura a todos los niños, un niño tuviera la temperatura superior a 37 grados, deberá volver a su domicilio inmediatamente y contactar con su centro de salud o el teléfono habilitado por su CCAA.

Si un niño que acude al campamento en ruta y se le detecta fiebre en el control de acceso (superior a 37 grados), la organización se pondrá en contacto con sus padres para que vengán a recogerle en un plazo máximo de 2 horas, y se le mantendrá aislado durante ese tiempo.

Ante la aparición de síntomas una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de una actividad, el participante en cuestión deberá interrumpir dicha actividad informando al monitor de su grupo (el monitor a su vez estará atento a todos los síntomas de los niños de su grupo), que a su vez informará al coordinador/a, así como mantener la distancia y medidas de seguridad

establecidas previamente. Se le mantendrá aislado del resto de grupo mientras acuden sus padres a recogerle en un plazo máximo de 2 horas. Las medidas que se tomarán con el posible caso de contagio son:

- El participante saldrá de la zona donde se encuentre con todas sus pertenencias.
- El profesional que vaya a acompañarle llevará EPI completo, mascarilla, pantalla facial, guantes y bata.
- Se le acompañará al baño a lavarse las manos durante 40 segundos y se le colocará una mascarilla quirúrgica si no la portaba antes. Se procurará durante el acompañamiento mantener la distancia de seguridad y evitar tocar superficies, barandillas, etc.
- Se precintará el lavabo usado hasta su desinfección
- Se le acompañará en una sala de aislamiento donde la puerta permanecerá cerrada y el alumno/a no saldrá de la sala hasta que vengan a recogerle.
- Antes de salir del aula el profesional debe cambiarse de EPI desechando el sucio mediante el procedimiento de triple bolsa indicado en este protocolo y lavándose las manos después de desechar el sucio.

Ante la confirmación por los servicios sanitarios de un positivo por COVID-19, la familia deberá comunicarlo a la organización del campamento y se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.

Se notificará a las familias y tutores la presencia de un caso positivo de COVID-19 en ese grupo del campamento. Se deberá informar de la existencia de un positivo al resto de participantes, monitores y personal implicado.

Todas las personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia mayor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos o que, estando a una distancia menor, hayan utilizado medios de protección (barrera física o mascarilla) deben vigilarse diariamente la temperatura corporal, la aparición de tos y otros síntomas respiratorios. En caso de aparición de síntomas, no deben acudir al campamento y contactar con el teléfono de atención habilitado por la CC.AA. o con su centro de salud para que les indiquen cómo proceder.

Si han estado a menos de 2 metros de alguien con síntomas de posible COVID sin tener bien puestas las EPIs, en un espacio cerrado más de 15 minutos, se deberán quedar 7 días aislados en su casa vigilando posibles síntomas.

Política de cancelación:

- Ante un caso de contagio de COVID'19, presentado el justificante médico, se procederá a la devolución de los días que el niño/a no haya podido asistir al campamento.